



## ETESA rechaza nueva intromisión política en la empresa

- **La intromisión de la política en ETESA en el pasado ya le ha costado al consumidor US\$ 80 millones.**

**Panamá, 4 de abril de 2019.-** La Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) rechazó el pronunciamiento del Partido Revolucionario Democrático (PRD) que se refirió a la licitación de la Cuarta Línea de Transmisión Eléctrica Chiriquí Grande-Panamá III y subestaciones asociadas.

“Hemos sido muy enfáticos en solicitar mantener la política alejada de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. para no repetir los errores del pasado, por lo que hoy no podemos guardar silencio ante estas declaraciones”, manifestó Gilberto Ferrari, gerente de ETESA. “En 2010 la intromisión de la política tuvo consecuencias y le costó a los consumidores 80 millones de dólares por atrasar el cronograma de la tercera línea”, recordó.

“Este es un proyecto que se ha manejado con agenda de Estado, alejada, hasta hoy, de cualquier matiz político. Este proyecto trascenderá administraciones gubernamentales por lo que exigimos a los políticos deponer intereses”, agregó Ferrari. “El proyecto se presenta desde el plan de expansión que se entregó a la ASEP el 30 de junio de 2014, que en el contexto político se trabajó durante el gobierno anterior; se levantaron los requerimientos técnicos e iniciaron negociaciones entre 2016 y 2019, y debe iniciar operaciones en julio de 2023, es decir, cuando haya otro gobierno”, aclaró el gerente general.

“No podemos permitir que engañen a la población sugiriendo intenciones de una privatización de una empresa que nace como una sociedad anónima del proceso de privatización del IRHE”, añadió Ferrari. “De ninguna manera el esquema del contrato para el proyecto implica ceder la concesión que corresponde únicamente a ETESA”, puntualizó el gerente de ETESA.

El esquema BOT (“build, operate and transfer”, “construir, operar y transferir”) es una modalidad que le permite a ETESA la inclusión de financiamiento privado y el desarrollo por un contratista de mayor experiencia en proyectos de esta magnitud.

La entrega de propuestas para el proyecto Cuarta Línea de Transmisión se realizará el martes 9 de abril de 2019 en un acto de licitación internacional transparente, competitivo y con reglas claras, en el que podrán participar cinco (5) grupos que cumplieron los requisitos de precalificación solicitados en mayo de 2018 y desde entonces han invertido cifras millonarias atraídos por la seguridad jurídica de Panamá.

### Sobre ETESA

La Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) es una sociedad anónima con capital 100% estatal que inició operaciones el 16 de enero de 1999, cuenta con B/. 977 millones en activos a diciembre de 2018, más de 3,000 kilómetros de líneas de transmisión y 17 subestaciones. ETESA está constituida con las disposiciones establecidas en la Ley 6 de 1997, en la Ley 32 de 1927 sobre sociedades anónimas, el Código de Comercio y que además rige sus relaciones laborales de conformidad a las normas del Código de Trabajo. La empresa centra sus principales actividades en el transporte de energía eléctrica en alta tensión desde el punto de entrega de esta energía por el generador hasta el punto de recepción por la empresa distribuidora o Gran Cliente.